

Guayaquil, 12 de marzo de 2015

**Señores**  
**ACCIONISTAS**  
**EXERCITOR S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992 sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a Ustedes el informe anual por el ejercicio económico del 2014.

1. Se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014.
2. Se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Los aspectos relacionados con la administración, las relaciones laborales y legales se desarrollaron en las mejores condiciones.
4. Las operaciones comerciales se realizaron de acuerdo a la gestión realizada.
5. Los Estados Financieros se presentaron de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Con respecto a las Utilidades del Ejercicio y Utilidades retenidas se propone la cancelación del 100% de los dividendos.
7. En temas estratégicos se recomienda generar ingresos de por lo menos los realizados en el año 2014.
8. Se ha cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



**Cesar Silva**  
**Gerente General**